

Semiótica de Redes - Carlón 2024

Trabajo práctico grupal - Segunda entrega



Grupo 3- Caso Sunny

Integrantes:

- Camila Ramón (camilaramon03@gmail.com)
- Abril Constantino (abrilconstantino6@gmail.com)
- Julieta Rodríguez (julietaarodriguezz2018@gmail.com)
- Constanza Puricelli (puricellic23@gmail.com)
- Mora Lisotto (moralisotto3@gmail.com)
- Gal Farji (galfarji@gmail.com)

Profesora: Rocío Rovner

Comisión: 23

Corpus:

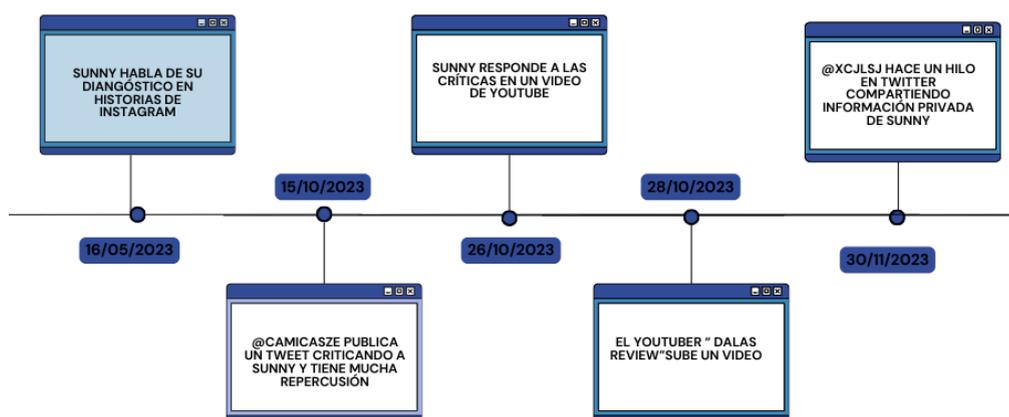
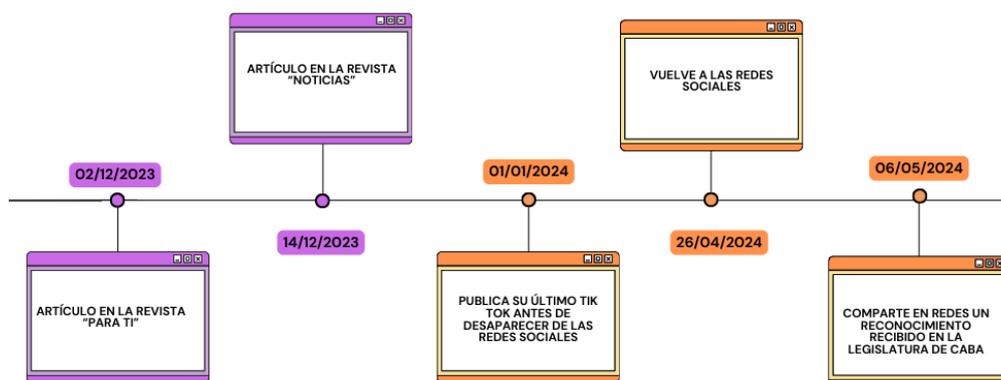
<https://drive.google.com/file/d/1A4KtwIj1T1kG8iW-CcqzBojJ59y--v6/view?usp=drivesdk>

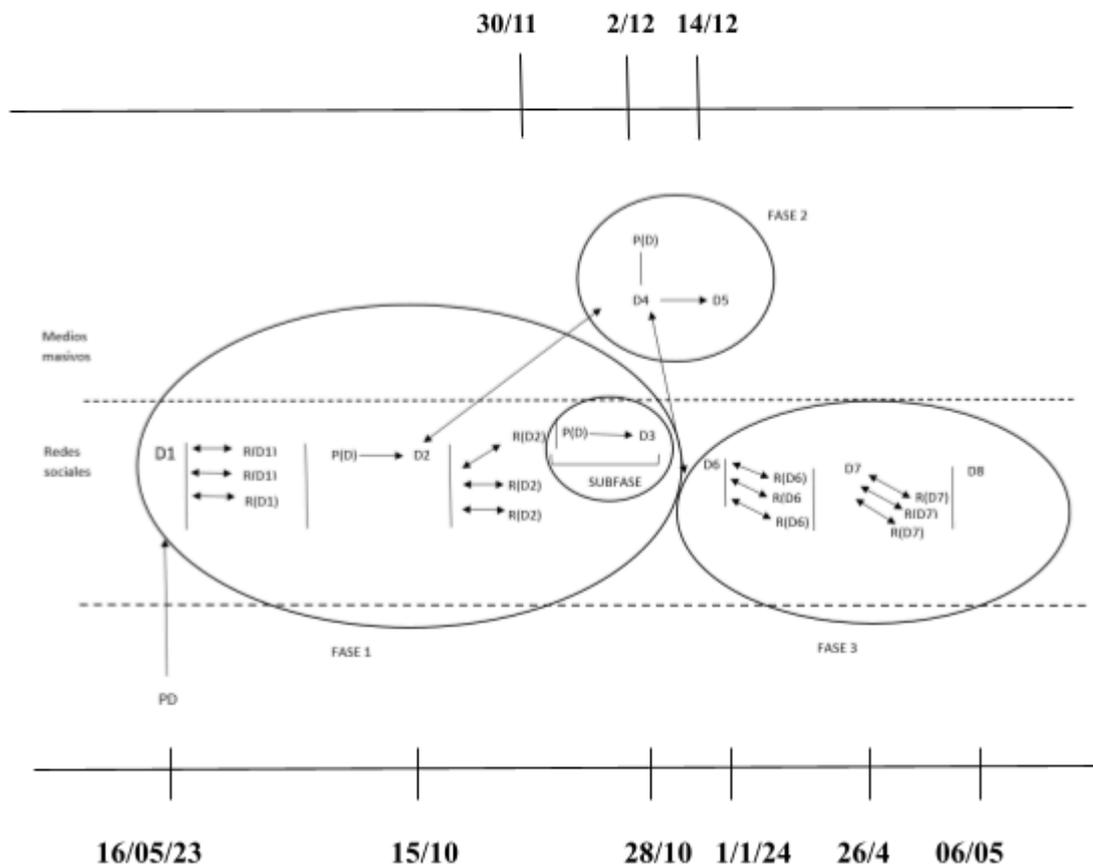
El objetivo de este trabajo es realizar una investigación acerca de un caso protagonizado por Sol Camila Lugo (@SolCamilaLugo), más conocida en redes sociales como “Sunny”, una creadora de contenido de 28 años, quien vivió toda su infancia hasta su adolescencia en Estados Unidos.

Es cantante, actriz y directora de artes escénicas. Comenzó su desarrollo en las redes en 2019 por la plataforma Tik Tok. El contenido que producía en sus inicios se basaba en realizar videos cantando, actuando y de maquillajes. También, hablaba de su experiencia como estadounidense en Argentina mostrando las diferencias culturales, aprendiendo a preparar un mate, probando comidas argentinas, entre otras cosas.

El 29 de abril de 2022, Sunny compartió un video en sus redes sociales, donde habló abiertamente por primera vez de su autismo y a partir de ahí comenzó a orientar su contenido a visibilizar la Condición del Espectro Autista (CEA). En sus videos desmentía mitos y compartía sus experiencias, testimonios e información sobre el tema. A su vez, seguía compartiendo sus talentos como cantante y actriz. El 5 de agosto del mismo año, participó en el programa de Marcelo Tinelli “Canta Conmigo Ahora”, donde comentó que quería compartir su música con el mundo, que era su manera de expresarse. A lo largo del 2023, se presentó en programas de streaming como Luzu Tv y en programas de televisión como “Nosotros en la mañana” en canal el Trece y “América noticias mediodía” del canal América. Allí comentaba sobre su diagnóstico: “A mi me diagnosticaron de adulta, después de un largo proceso de búsqueda, yo empecé a buscar mi diagnóstico en la adolescencia”.

Sol Camila Lugo recibió un premio Grumberg por su destacada trayectoria como activista, en la lucha por la inclusión social de las personas con discapacidad. También participó en el Congreso de la Nación para apoyar la aprobación del Proyecto Ley de Capacitación Docente y realizó contenido para la página oficial de UNICEF.





Observamos un caso de análisis en donde la circulación se da de modo ascendente-descendente. El mismo inicia en redes sociales, especialmente en Instagram, tiene diversos reconocimientos, y luego asciende a los medios masivos mediante notas informativas en *Revista Para Ti* y *Revista Noticias*. Luego, hay un descenso a redes sociales donde esas notas comienzan a ser comentadas por los usuarios. Podemos clasificar la circulación en 3 fases y 1 subfase.

El periodo estudiado inicia en **la fase 1**, “*El diagnóstico*”, el 16 de mayo de 2023 cuando la influencer Sol “Sunny” Lugo habla de su diagnóstico de autismo mediante historias de Instagram. Esta *story* será nuestro primer discurso de referencia (D1). Esta *story* de Instagram queda “destacada” en el perfil de Sunny. La función de una *story* destacada en esta plataforma permite acceder a contenido relevante que comparten los usuarios de Instagram, de modo rápido, por más de que la foto -en este caso- se haya publicado hace mucho tiempo. Es por esto, que al quedar en historias destacadas, otros usuarios que realizan prácticas online como el “stalkeo” (observar un perfil de redes sociales, publicaciones y/o fotos de una persona para averiguar información sobre ella) pueden acceder a discursos públicos

rápidamente. Habiendo aclarado esto, podemos decir que un reconocimiento de nuestro discurso inicial (D1) es el realizado por la usuaria de de Twitter @camicasze, quien realiza un posteo el 15 de octubre, denigrando a la influencer, teniendo este tweet un alcance de 4,4 millones de visualizaciones y generando un tipo de circulación horizontal entre distintos enunciadores del mismo estatuto. Suponemos que el reconocimiento de @camicasze no fue inmediato gracias a la función antes explicada acerca del rol que cumplen las storys destacadas (fácil acceso a contenido viejo en Instagram).

Seguidamente, identificamos otro discurso importante (D2), que es el video de Sunny titulado “¿Cancelación, auto diagnóstico y falso autismo?”, publicado en Youtube respondiendo a estas críticas. Este discurso, con fecha del 26 de octubre, tuvo menos vistas que ciertos tweets en su contra: tan solo 100k. Un importante reconocimiento de este discurso (RD2) es el que realiza el usuario @xcjlsj de Twitter el día 30 de noviembre de 2023. En este hilo, que tiene 6,7 millones de vistas, se hace una recopilación de la información que estaba comenzando a circular sobre Sunny: el pasado de la influencer (sus comienzos en las redes y su aparición en los medios masivos como concursante de un reality de canto), recopila datos personales (se muestran posibles falsificaciones de su certificado de discapacidad) y plantea que Sunny fingiría su enfermedad por el solo hecho de querer ser famosa. Sin embargo, es a partir del D2 que se da una subfase, que llamamos “*Finge todo*”. El 28 de octubre de 2023, el famoso YouTuber español Daniel Santomé Lemus, más conocido como “Dalas Review”, compartió un video (D3) en su canal, en el que abordó el caso de la influencer argentina y continuó hostigándola públicamente.

La fase 2, que llamamos “*Quién es Sunny?*”, asciende de las redes sociales a los medios masivos. Inicia el 2 de diciembre de 2023, cuando la revista Para Ti (D4), levanta el hilo de Twitter de @xcjlsj, habiendo así una relación de circulación intersistémica (entre redes y medios). Además, el artículo de la revista Para Ti aborda la temática sobre la discusión acerca de la posibilidad de trastorno de espectro autista (tea) que puede llegar a tener la influencer. A su vez, el caso de Lugo es abordado en otro discurso en los medios masivos (D5), como en un artículo periodístico de la revista Noticias. En este, se incorpora también un nuevo sentido: el de doxeo, un tipo de ataque informático que revela y publicita datos personales de un individuo.

Por último, se nota un descenso de los medios masivos a las redes sociales (dando inicio de **la fase 3**, “*El fin de Sunny?*”), cuando Sunny publica en TikTok su último video por un largo tiempo, el 1 de enero de 2024 (D6). Este video es una recapitulación de los momentos más

importantes de su 2023, mostrando su aparición en medios masivos, en campañas publicitarias, asistiendo a charlas de concientización, viajes personales, entre otros.

El reconocimiento de este Tik tok sucedió de forma horizontal porque otros internautas siguieron con el hate hacia la joven en la sección de comentarios de dicho video. Luego del mismo, la influencer desaparece, abandona las redes sociales. Hay un significativo hiato temporal de inactividad online por parte de Sunny desde enero hasta abril de 2024. Sin embargo, a pesar de su momentánea desaparición en Internet, el 26 de abril del 2024 Sunny vuelve a las redes cuando publica un video en Youtube titulado como “Mi silencio, mi tiempo y ahora, qué?” (D7) en el que cuenta todo el proceso de hostigamiento que vivió, las fake news y agradece a la comunidad que sí la apoya. En reconocimiento a este video de YouTube se dan tanto comentarios positivos como negativos por parte de sus fans y haters en dicha plataforma.

Finalmente, queremos resaltar un discurso significativo (D8) que nuestra influencer protagonista compartió en TikTok el 6 de mayo. Este es un video en el que ella habla sobre un premio que recibió junto a otras figuras influyentes de las redes sociales que están dedicadas a concienciar sobre el autismo. Este premio es otorgado por la Legislatura de Buenos Aires por su labor como comunicadora en redes sociales respecto a la neuro divergencia.

FASES

Fase 1: “El diagnóstico”

Esta primera fase comienza en el nivel de las redes sociales, específicamente en Instagram, donde la influencer Sol Camila Lugo, el 16/5/2023, interactúa con sus seguidores mediante las historias con un “preguntas y respuestas”.

Una de las preguntas que se le hace a Sunny es acerca de su diagnóstico: “¿Quién te ayudó a entender quién eres? ¿El psicólogo o el psiquiatra?”, a lo que ella niega ambas opciones y responde que otras personas autistas la ayudaron a entenderse. En otra de las historias, enlista una serie de rasgos que la caracterizan como autista y que para ella son “capacidades o percepción que la gente alista pasa por encima”. Se define alista al sinónimo de persona neurotípica más utilizado, que se refiere aquellas personas que no tienen autismo (“¿Qué es Neurotípico?”, Virginia Montañez Soto, Tuconducta.com)

Estas preguntas respondidas por Sunny quedan guardadas en sus *historias destacadas* de Instagram permitiendo que cualquier persona que use la aplicación y entre a su perfil tenga acceso a ellas cuando lo desee. Es de esta manera como, luego de un tiempo, un enunciador amateur (en este caso @camicasze) que dispone de medios de comunicación individuales que

le posibilitan publicar en distintas redes sociales, toma captura de las historias destacadas de Sunny en Instagram y las postea en Twitter el 15/10/2023. Lo hace junto con un comentario, cuestionando de una manera violenta las declaraciones de Sunny acerca del espectro y su diagnóstico.



El tweet, publicado por una enunciativa amateur, obtuvo más de cuatro millones de visualizaciones y generó reconocimientos entre otros usuarios de la aplicación. En su mayoría son comentarios que Sunny clasificaría como “desinformados” acerca de lo que conlleva ser autista, y algunos pocos defendiendo a la influencer diciendo que su respuesta había sido mal interpretada. En estos comentarios también se refleja la búsqueda constante de la veracidad del discurso de Sunny, abriendo un debate entre enunciativos amateurs que se ponen en posición de expertos para hablar del tema. Sin embargo, parece que pasan por alto la consideración del autismo como un *espectro*, término que refiere a un amplio abanico de síntomas y gravedad. En otras palabras, los usuarios al intentar comprobar reiteradamente la autenticidad del diagnóstico de Sunny, “pierden de vista” que los dichos y actitudes de la misma refieren a su vivencia personal y no a la de todos los neuro divergentes -algo que la influencer aclara constantemente en sus redes sociales-.



Tampoco podemos pasar por alto el tono acusatorio y violento de algunos de los tweets. Se le puede adjudicar esta característica a la red social misma, normalmente caracterizada como una red que incita al odio. El periodista Pablo Bilsky habla de ello en un artículo del diario digital *Redacción rosario*: “La adquisición de Twitter significa un avance más agresivo de lo privado frente a lo público, y un ataque frontal al pensamiento complejo, a los consensos cognitivos en que se basa una comunidad, al diálogo entre personas y a una verdadera comunicación”. Además, podemos inferir que Twitter es un espacio más propicio para que se den estos comentarios “tóxicos” debido a la limitación de extensión en sus publicaciones, lo cual hace que las mismas se inclinen a la simplificación y suelen excluir los matices, lo que lleva a la polarización y a un enfrentamiento entre usuarios. O debido también a la posibilidad de generar publicaciones inmediatas con un componente más emocional o irracional.

El día 26/10/2023, Sunny sube un video a su canal de Youtube a modo de respuesta a todo el hate generado a partir del tweet de @camicasze. Comienza mostrando como “prueba” ante las acusaciones su Certificado Único de Discapacidad (CUD), contando qué es lo que significa y el proceso que tuvo que pasar para obtenerlo. También expresa su disconformidad al verse “obligada” a mostrarlo para que le crean, ya que considera que es un documento privado.

En el video Sunny afirma su diagnóstico formal realizado por profesionales, a los cuales acudió en dos ocasiones para realizarse el ADOS (escala de observación para el diagnóstico del autismo): una evaluación estandarizada y semiestructurada de la comunicación, la interacción social y el juego o el uso imaginativo de materiales para individuos en los cuales se sospecha un diagnóstico de autismo.

Explica que en sus historias de instagram ella intentó referirse a que los profesionales al momento de diagnosticarla no le detallaron específicamente lo que significaba su condición y le recomendaron, entre muchas otras cosas, que acuda a otra gente con su mismo diagnóstico para que la ayuden a entender qué es lo que significaba el autismo.

Hubo una mala comprensión por parte de los usuarios de twitter que la acusaban de autodiagnosticarse. Esto demuestra cómo funciona la circulación, descrita por el sociólogo y antropólogo argentino Eliseo Verón como un “desfase entre producción y reconocimiento”.

En la mayor parte del video ella se centra en explicar a sus seguidores que esta actitud exhibe un comportamiento capacitista, es decir, una forma de discriminación o prejuicio social contra las personas con discapacidad. El capacitismo establece un único modo de entender al cuerpo humano y la relación de éste con su entorno. De esta manera, funciona como una ideología que se expresa en el lenguaje. Un lenguaje que va a descalificar a todas aquellas personas que van a realizar actividades no estandarizadas y aquellas que presentan atributos corporales que se alejan de este ideal de cuerpo normativo. (“Qué es el capacitismo, la ideología que apunta contra las personas con discapacidad”, Clarín 2020).

Los comentarios provenían de personas consideradas por Sunny como inexpertas en el tema y que concebían los rasgos autistas de su personalidad como “desapercibidos” o exagerados.

Por último, creemos importante mencionar que tanto los usuarios de Twitter como Sunny buscan en cierto punto (y quizás no intencionalmente) tomar el rol de un profesional de la salud y explicar lo que conlleva o no formar parte del espectro autista. Sin embargo, consideramos que nunca un individuo mediatizado puede suplir un discurso médico. “Así, la salud pública se enfrenta hoy día al desafío de frenar o desmentir las noticias o las

informaciones falsas, inexactas, incompletas, y la desinformación” (Desinformación sobre temas de salud en las redes sociales, www.scielo.sld.cu).



Subfase: “Finge todo”

A partir del video publicado por Sunny y todo el revuelo que se estaba generando en las redes, el 28/10/2023 “Dalas Review”, un reconocido youtuber español con más de 11 millones suscriptores en la plataforma, sube un video a modo de “reacción” analizando los contenidos de la influencer. El youtuber Daniel Santomé Lemus comenzó haciendo contenido enfocado en videos graciosos, de entretenimiento. Sin embargo, comenzó a centrarse en análisis crítico de situaciones polémicas y virales que ocurren en las redes sociales o de otros creadores de contenidos. Este tipo de videos ha causado muchas polémicas e incluso problemas judiciales.

En este caso, a través de burlas y un lenguaje violento, intentó poner en evidencia que Sunny estaba mintiendo con su diagnóstico. Al comienzo del video, el youtuber da una breve introducción mostrando otros casos de influencers que supuestamente fingían enfermedades. Luego se dedica a mostrar una captura de Wikipedia en la que se enumeran rasgos de personas con trastorno del espectro autista y declara que es fácil fingirlo a través de una pantalla. Dalas toma pequeños



recortes de los videos publicados por ella en sus redes y los comenta, analizando cada aspecto de los mismos de manera detallada y señalando en dónde cree que está mintiendo.

Debido a la gran cantidad de seguidores del youtuber, el video generó más de un millón de visitas y múltiples comentarios que seguían el tono humorístico y agresivo de Dalas. El video también fue recortado por seguidores, quienes subieron *clips* a otras redes sociales como Tiktok, generando una mayor propagación.

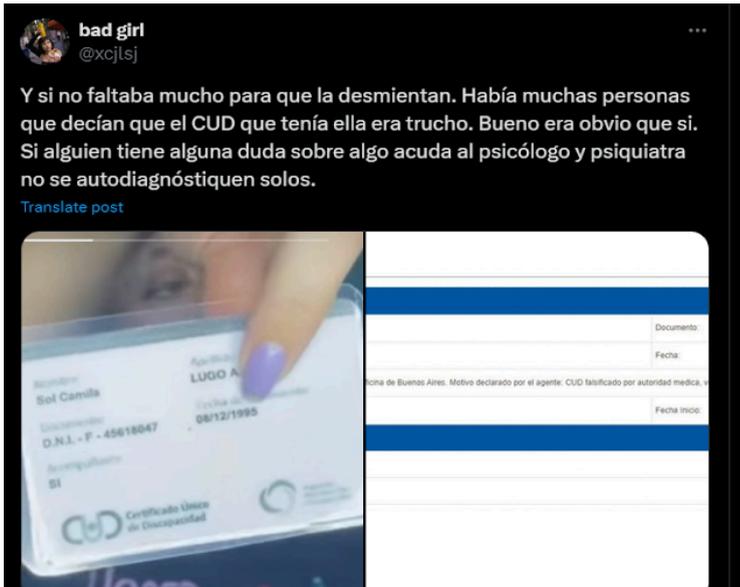
Otro reconocimiento del video subido por Sunny, además del video de Dalas Review, se da un mes después, el día 30/11/2023. El usuario de Twitter @xcjlsj crea un hilo con una recopilación de la información que estaba circulando sobre la influencer, incluido el CUD que ella muestra en su video. El enunciador de la red social encuentra contradicciones entre los rasgos que la misma Sunny adjudica como propios de su condición, y su comportamiento pasado exhibido en redes. Se reafirma una vez más y de manera más invasiva, la puesta en duda del discurso de la influencer.

En los siguientes tweets, la indagación sobre las incoherencias entre su presente y su futuro se profundiza, adentrándose en la privacidad de su identidad y la de su familia. Se podría decir que se trata de una acción de *doxing*, una táctica de ciberataque que conlleva la recopilación y diseminación de información personal de alguien sin su consentimiento, con el objetivo de dañar su trayectoria pública y profesional. (“¿Qué es doxear o doxing?”, Proofpoint ES)

“Ella en uno de sus videos dice que se crió en Estados Unidos y su lengua nativa es el inglés. Bueno acá podemos observar que con su CUD su fecha de nacimiento, podemos ver quién es su padre José Horacio Lugo, podemos ver qué por la fecha de nac de sunny nació en CHILE.” *tweet extraído del hilo de @xcjlsj.*

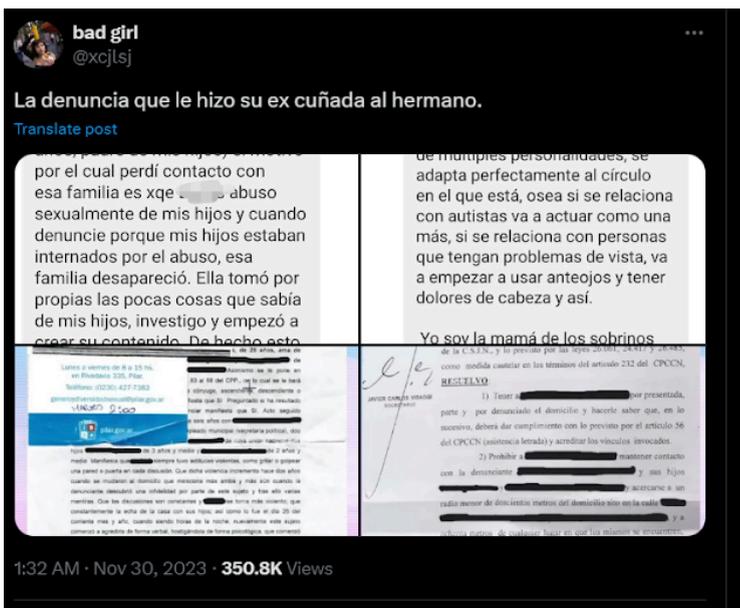
También a partir de la muestra de su CUD, los usuarios extraen esta información, utilizandola para buscarla en el sistema de registro de este documento, y publican la captura de pantalla en la que supuestamente la solicitud del trámite figura como rechazada.





Otra información que comienza a circular en el hilo son capturas de pantalla de un chat de una mujer que dice ser la ex cuñada de Sol. A partir de esto emergen otros sentidos que no están relacionados con la condición de influencer. Se la acusa de mentir y de que su hermano es un abusador denunciado. Se adjunta la documentación legal sobre la denuncia y el caso en general.

Nuevamente, los usuarios en estos Tweets muestran haber adoptado un rol de investigadores; buscan saber la verdad respecto a si Sunny tiene TEA (Trastorno del Espectro Autista), a tal punto que consiguen información privada proveniente de instituciones traspasando lo que Sol compartió en sus redes sociales.



Fase 2: “¿Quién es Sunny?”

Esta segunda fase se da en los medios masivos varios meses después. Alrededor de diciembre del 2023, las revistas “Para ti” y “Noticias” recopilan información sobre el caso de Sunny como el hilo de twitter de @xcjlsj y publican notas acerca de la influencer.

La revista Para Ti, por ejemplo, pone en discusión la práctica de doxeo y aporta ejemplos pasados de influencers que sufrieron este tipo de ciberataque.

Estas notas generaron que el caso se extienda a otro público y demostraron el poder de los actores/enunciadores, quienes hoy en día cuentan con la capacidad de generar saltos hipermediáticos, es decir, que sus discursos sean retomados desde otros sistemas mediáticos.



Es notable la transformación entre el discurso en las redes sociales y su ascenso a los medios masivos. Se trata el tema con más seriedad y otro lenguaje, sin afirmar o negar la veracidad del diagnóstico de Sunny. Se involucran términos como el de *doxeo* para catalogar las prácticas de los usuarios ante el discurso y haciendo foco sobre el accionar de estos y no solo en el de Sol.

Fase 3: “¿El fin de Sunny?”

El caso vuelve a centrarse en las redes sociales cuando Sunny sube un video a su cuenta de TikTok el 1/1/2024 recopilando todos los momentos felices que vivió en el 2023. Este va a ser el último posteo publicado por la influencer antes de desaparecer de las redes por cuatro meses. Los comentarios del mismo siguieron



generando reconocimiento, entre ellos discursos de repudio, incluso después de su partida.

En Instagram, Sunny ya había dejado de subir contenido desde el 22/11/2023 y no lo volvió a hacer hasta el 9/5/2024. En Tiktok, por otro lado, luego del video citado anteriormente que ella sube el 1 de enero, no vuelve a subir otro hasta el 26/4/2024. Fecha en la que también publica un video en Youtube, marcando su vuelta a las redes sociales.

En este video estilo documental, Sunny cuenta su experiencia con la *cancelación* y lo que estuvo haciendo en esos cuatro meses fuera de las redes. “La cultura de la cancelación es un concepto propio de la contemporaneidad que hace referencia al acto de “cancelar” a una persona, invalidar sus opiniones y prácticamente su existencia de todas las áreas sociales a raíz de la publicación de un comentario o del apoyo a una postura concreta en un tema determinado” (“Cultura de la cancelación: qué es y cómo afecta a la libertad de expresión”, psicologiamente.com).

En este video cuenta que fue víctima de difamación, hostigamiento y acoso a partir de que varios enunciadores hayan dicho que ella finge su autismo. Sunny categoriza estos comentarios como *fake news* y dice que suelen tener como objetivo dañar la reputación de una persona o entidad y ganar dinero mediante ingresos publicitarios. La influencer acusa a sus haters de difamarla por likes y vistas en redes sociales, provocando un peligroso círculo de desinformación.

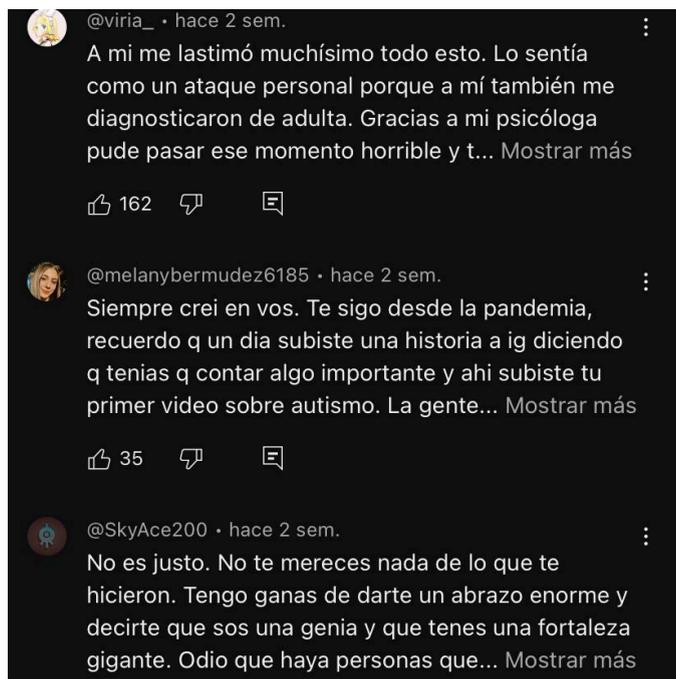
Sunny da a conocer que a partir de estas *fake news* llevó su denuncia a la fiscalía -no especifica cuál-, que ordenó un cese de hostigamiento. Sin embargo, a pesar de la denuncia, a Sol Lugo le toca sufrir la condena social generada por falsa información que los usuarios viralizaron sobre su identidad.

Además, relata cómo tuvo que entregar su historial médico y diagnóstico a la fiscalía, y cómo esto representó un proceso traumático en su vida. Se cuestionó durante ese tiempo si debía regresar a las redes en su papel de activista.

Este discurso generó múltiples reconocimientos dentro del ámbito de las redes sociales y una aparente empatía entre los usuarios ante su regreso.

A unos días de su regreso, Sunny vuelve a publicar un Tiktok en su cuenta donde muestra a sus seguidores que la Legislatura de Buenos Aires le otorgó un reconocimiento por su activismo y su participación en las redes como comunicadora que informa sobre el autismo.

Con este video, intenta mostrar que a pesar de la “cancelación” y el acoso que recibió en medios digitales, su influencia y su rol como activista en la sociedad siguió siendo reconocido por entidades externas a las redes.



Transformaciones entre el discurso de origen y la última fase del caso

Teniendo en cuenta nuestro discurso inicial, publicado el 16 de mayo de 2023, que es una story de Instagram en la que Sunny comparte su diagnóstico de autismo y escribe sobre las

principales características de este -además de explicar los síntomas que ella tiene y cómo le afectan en su día a día-, podemos analizar notables diferencias en comparación a los discursos de la última fase. En esta tercera fase, destacamos un video de Youtube como discurso (D7), publicado el 26 de abril del 2024, con el cual Sunny vuelve a las redes y explica su momentánea desaparición de Internet.

Principalmente, notamos un cambio en la formalidad de los discursos, y en el tono de los mismos. El discurso inicial puede ser considerado más informal, ya que es una foto de historia destacada de Instagram, donde ella, a través de la opción de la “cajita de preguntas y respuestas”, genera un intercambio directo con sus seguidores y responde dudas que ellos tienen acerca de su condición neurodivergente. El tono aquí demuestra ser más comprensivo y amable para con aquellos seguidores que quieren informarse sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Contrariamente, en uno de los últimos discursos que destacamos, como el (D7), que es un video del canal de Youtube de Sunny llamado “Mi silencio, mi tiempo y ahora, qué?”, notamos como el tono del mismo es más formal. Ya no responde directamente dudas de sus seguidores, sino que publica el video inesperadamente, tras su desaparición por 4 meses, y explica en un tono más formal y serio las consecuencias de las críticas y el hate que recibió por parte de los usuarios que dudaban de su autismo. Por ejemplo, comenta -entre llantos- el asesoramiento que tuvo con abogados, psicólogos y familiares para que la ayudaran a sobrellevar todo el proceso de hostigamiento que vivió y las fake news.

Conclusión

El caso de Sunny se trata de un acontecimiento hipermediático con relevancia actual en Argentina. Creemos que es un hecho que pone en evidencia tanto los beneficios como las desventajas de la era hipermediatizada. A través del nuevo sistema mediático, los productores de contenido pueden adquirir fama y popularidad de una manera casi inmediata. Sin embargo, esta popularidad también implica el estar expuestos al escrutinio de los otros usuarios.

Se puede observar como todas las acciones de la influencer comenzaron a ser “disecadas” por lo usuarios, donde cada nueva publicación era tomada para ser comentada en una red social, llegando incluso a desdibujar la frontera entre su vida pública y privada.

En este caso se ponen en juego múltiples sentidos, destacando problemáticas en torno a cómo se tratan los temas de salud en las redes sociales, prácticas como el *doxéo*, y el fenómeno de la desinformación. Este último es propio de la contemporaneidad. La forma en que los

usuarios se basan en especulaciones sin verificar la autenticidad de la información es algo que claramente se evidencia en el caso de Sunny. Es aquí donde encontramos una similitud con el texto de “Verdad y Creencia en la Sociedad de la Desinformación” (Geane Carvalho Alzamora, 2023) donde se plantea el fenómeno de la desinformación como “la difusión multiplataforma y a gran escala de información falsa o distorsionada, que caracteriza a la sociedad contemporánea”. Esto ocurre debido a las condiciones tecnológicas de producción, distribución y circulación de la información que se caracterizan por su inmediatez y su accesibilidad instantánea permitiendo que cualquier usuario esté a un *click* de opinar y compartir datos no verificados previamente.

Por otro lado, podemos concluir que, en este caso, los usuarios en las redes sociales tomaron una posición de investigadores frente a la condición neurodivergente de Sol Lugo, donde justificándose bajo el objetivo de “descubrir la verdad” difundieron información personal de la influencer (*doxéo*). Este hecho pone en tela de juicio la problemática de hasta qué punto es moralmente correcto difundir este tipo de información, en nombre de la verdad.

Links de acceso a los discursos seleccionados:

Fase 1:

- <https://twitter.com/camicasze/status/1713409485035765980?s=46&t=s5uLmjueTSY8O5zgYidj7Q>
- <https://twitter.com/xcjlsj/status/1730058128656302210?s=48>
- <https://www.youtube.com/watch?v=jn1UoJo36UQ>
- Subfase : <https://youtu.be/Km9Ai7Zs11o?si=YtxDeQc2Fj08e3cU>

Fase 2:

- <https://noticias.perfil.com/noticias/amp/informacion-general/detectives-de-las-redes.phtml>
- <https://www.parati.com.ar/news/quien-es-sunny-la-influencer-que-fue-acusada-de-fingir-autismo-en-las-redes/amp/>

Fase 3

- <https://vm.tiktok.com/ZMMcM7SHm/>
- <https://www.youtube.com/watch?v=AiuJIuHCoB4>
- <https://vm.tiktok.com/ZMMcrRbkh/>